"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME Nº 16-2013 OEFA/DS-HID

Asunto

Informe de Supervisión Regular realizada a la Locación San Martin Este del Lote 88 operado por la empresa Pluspetrol Corporation Perú

S.A.

Referencia:

Informe de Supervisión N°16-2013 OEFA/DS - HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión regular efectuada el día 30 de noviembre de 2012, a la Locación San Martin Este del Lote 88, operado por la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A., cuyos resultados constan en el Informe de Supervisión N°16-2013-OEFA/DS – HID.

2. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 09 de diciembre de 2000, se publicó el D.S. Nº 021-2000-EM, donde se aprueba el Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A. y Pluspetrol Peru Corporation, Sucursal Del Perú; Hunt Oil Company Of Perú LLC., Sucursal Del Perú; SK Corporation, Sucursal Peruana; Hidrocarburos Andinos S.A.C.
- 1.2 Con fecha 06 de julio de 2001, se publicó el D.S. Nº 032-2001-EM, donde se hace Addendum al Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A. y Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Hunt Oil Company Of Peru L.L.C., Sucursal Del Perú; SK Corporation, Sucursal Peruana; Hidrocarburos Andinos S.A.C.
- 1.3 Con fecha 31 de octubre de 2003, se publicó el D.S. Nº 032-2003-EM, donde se hace Cesión de Posición Contractual del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A. y Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SK Corporation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company Of Perú LLC., Sucursal Del Perú; Tecpetrol Del Perú S.A.C. Y Sonatrach Perú Corporation S.A.C.; Sonatrach Perú Corporation S.A.C.
- 1.4 Con fecha 19 de agosto de 2004, se publicó el D.S. Nº 023-2004-EM, donde se hace Cesión de Posición Contractual del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A. y Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SK Corporation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company Of Perú LLC., Sucursal Del Perú; Tecpetrol Del Perú S.A.C. y Sonatrach Perú Corporation S.A.C.
- 1.5 Con fecha 16 de diciembre de 2005, se publicó el D.S. Nº 061-2005-EM, donde se hace Modificación y Cesión de Posición Contractual del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A. y Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Pluspetrol Camisea S.A.; Hunt Oil Company Of Perú LLC., Sucursal Del Perú; Sk Corporation, Sucursal Peruana; Tecpetrol Del Perú S.A.C.; Sonatrach Perú Corporation S.A.C.; Repsol Exploracion Perú, Sucursal Del Perú.
- 1.6 Con fecha 19 de enero de 2006, se publicó el D.S. Nº 006-2006-EM, donde se hace Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A. y Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Pluspetrol Camisea S.A.; Hunt Oil Company Of Perú Llc.,



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Sucursal Del Perú; Sk Corporation, Sucursal Peruana; Tecpetrol Del Perú S.A.C.: Sonatrach Perú Corporation S.A.C. v Repsol Exploracion Perú. Sucursal Del Perú.

- Con fecha 21 de noviembre de 2006, se publicó el D.S. Nº 040-2006-EM, donde se hace Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A. y Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Pluspetrol Camisea S.A.; Hunt Oil Company Of Perú LLC., Sucursal Del Perú; Sk Corporation, Sucursal Peruana; Tecpetrol Del Perú S.A.C.; Sonatrach Perú Corporation S.A.C. y Repsol Exploracion Perú, Sucursal Del Perú.
- 1.8 Con fecha 19 de diciembre de 2006, se publicó el D.S. Nº 064-2006-EM, donde se hace Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A. y Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Pluspetrol Camisea S.A.; Hunt Oil Company Of Perú LLC., Sucursal Del Perú; SK Corporation, Sucursal Peruana; Tecpetrol Del Perú S.A.C.; Sonatrach Perú Corporation S.A.C. y Repsol Exploracion Perú, Sucursal Del Perú.
- 1.9 Con fecha 10 de diciembre de 2009, se publicó el D.S. Nº 063-2009-EM, donde se hace Modificación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 88 que celebran Perupetro S.A.; Pluspetrol Peru S.A.; Pluspetrol Camisea S.A.; Hunt Oil Company Of Peru L.L.C., Sucursal Del Perú; SK Energy, Sucursal Peruana; Tecpetrol Del Perú S.A.C. Sonatrach Perú Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal Del Perú.
- 1.10 Con fecha 13 de abril del 2012, mediante R. D. N° 102-2012-MEM/AAE, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental para la Ampliación del Programa de Exploración y Desarrollo en la Locación San Martin Este del Lote 88.
- 1.11 Con fecha 30 de noviembre de 2012, el OEFA realiza la supervisión ambiental a la locación San Martin Este, lo cual consta en acta de Supervisión N° 8403.

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1. UBICACIÓN.

El Proyecto se desarrollará dentro del ámbito del Lote 88, ubicado en el extremo norte del Departamento del Cusco, Provincia de La Convención, Distrito de Echarate. El Lote tiene una extensión de 143,495 hectáreas (ha) y se localiza geográficamente entre los 11°30' y 12° Latitud Sur, y entre 72°20' y 73°30'. Limita por el Oeste con el Lote 56, operado también por Pluspetrol; por el Suroeste, con el Lote 58, de Petrobras Energía Perú S.A.; por el Sur, con terreno de propiedad del Estado en proceso de ser titulada a favor de la Comunidad de Chirumbia, y por el este y norte, con la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros (RTKNN) y la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional del Manu.

El Lote 88 se superpone parcialmente a la RTKNN y a la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional del Manu en un área de 105,254 ha, lo cual representa el 73% de la superficie del Lote.

El Proyecto propuesto se superpone a la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Manu y a la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros.



0

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Lote 88 se tienen en producción los pozos de las locaciones Cashiriari 1, Cashiriari 3, San Martín 1, San Martín 3, interconectados a la Planta de Gas Malvinas mediante las líneas de conducción Cashiriari – Malvinas y San Martín – Malvinas.

La creciente demanda de gas natural en el mercado nacional y los compromisos asumidos con el Estado han conllevado al Consorcio a cargo del Lote 88, a programar la exploración y desarrollo en una nueva locación en la estructura denominada San Martín.

Con la puesta en producción de la Locación SME, se incrementará el volumen de producción de gas natural en el Lote 88.

Para la etapa de construcción del Programa de Exploración y Desarrollo en la Locación SME del Lote 88, se estima un periodo de 180 días, mientras que para la etapa de perforación se estima un periodo de 140 días.

Durante la visita de supervisión de campo a la locación San Martin Este, se estaban realizando los trabajos de movimiento de tierras y construcción de la plataforma de perforación.

3.3. MODALIDAD DE LA SUPERVISIÓN

TABLA N° 1				
MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA ÎNICIO	FECHA FINAL		
Supervisión de Gabinete	26/11/2012	27/11/2012		
Supervisión de Campo	30/11/2012	30/11/2012		

3.4. INSTALACIONES SUPERVISADAS

Tabla N° 2						
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA	FECHA		
	ESTE	Norte	INICIO	FINAL		
Botadero de TopSoil	0758535	8695109	30/11/2012	30/11/2012		
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas	0758692	8695266	30/11/2012	30/11/2012		
Almacén de Residuos Sólidos	0758630	8695749	30/11/2012	30/11/2012		
Almacén de Combustibles	0758535	8695109	30/11/2012	30/11/2012		



Dirección de Suprenvisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

En la presente supervisión regular no se observó hallazgos que podrían constituir incumplimientos a los compromisos y normas ambientales por parte de la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A. respecto a las instalaciones de locación San Martin Este – Lote 88.

El presente reporte público del Informe N°16- 2013 OEFA/DS - HID, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

2 6 JUN. 2013

DELIA MORALES CUTI Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA